

Rafael Nova
Sobreviviente de la explosión en Renca

José María Balcázar
Presidente interino de Perú

C Correo

El arte es político

●Algo que ha resurgido en la discusión pública, producto de eventos como la guerra de Gaza, es la idea del arte siendo político. Cada vez que un artista intenta evitar dar posiciones se le critica, y esta crítica se justifica en el casi eslogan 'el arte es político'.

Analicemos esta oración, ¿es efectivamente el arte político? Depende, seamos específicos ¿ocurre cada creación artística dentro de un contexto político determinado? Si, por supuesto. ¿Puede analizarse una obra políticamente? Nuevamente, sí, y esta lectura conduce a un entendimiento más completo de la obra. ¿Prueba esto lo que se busca afirmar? No lo creo, porque si esto hace a algo político, entonces toda actividad humana es política, y por tanto, el uso del término se vuelve trivial.

Que el arte ocurra en un contexto político no implica ni que el artista deba pronunciarse al respecto, ni que el artista sepa de política, solo implica que su trabajo absorbe parte de este contexto, y lo exhibe.

Nicolás Navía Casanova

Secuelas post incendios

●Cuando los incendios se apagan y la

emergencia sale de la agenda, para miles de niños, niñas y adolescentes el riesgo recién comienza. No solo pierden su vivienda, sino que también la escuela, el barrio y los espacios que les daban seguridad y contención diaria.

Tras un desastre, la niñez queda especialmente expuesta a vulneraciones como violencia, negligencia, trabajo infantil o abandono escolar. A esto se suman impactos emocionales: culpa, ideas de "haber podido evitar lo ocurrido" o de "ser una carga" para la familia, miedo constante, alteraciones del sueño, irritabilidad y dificultades de concentración que, sin apoyo oportuno, pueden derivar en trauma crónico y exclusión social.

Una de las principales brechas que dejan los incendios es la escasa consideración de niños, niñas y adolescentes en los procesos de recuperación. Y la respuesta se debilita en una de las etapas más críticas, que es cuando las familias intentan reorganizar su vida cotidiana sin vivienda ni redes de contención estables.

La reparación no puede limitarse a levantar casas. Proteger a la niñez exige entornos seguros, continuidad educativa flexible y apoyo psicosocial sostenido. Priorizarlos tras los incendios es una obligación, que debe cumplirse con una respuesta integral y coordinada entre Estado, municipios, sociedad civil y co-

munidades, incorporando activamente la voz de la infancia en la reconstrucción del mañana. Porque cuando se trata de la niñez, llegar tarde también es una forma de daño.

Vanessa Carrillo

Ayuda a Cuba

●Cuando se disfraza el respaldo a un régimen liberticida, empobrecedor y que atenta sistemáticamente contra la vida y la dignidad de sus ciudadanos con el ropaje de "ayuda humanitaria", no solo se trivializa el sufrimiento de quienes han padecido décadas de opresión en Cuba, sino que además se menosprecia a todos quienes defendemos la libertad como principio irrenunciable.

La experiencia comparada demuestra que la forma en que se canaliza la ayuda es tan relevante como la ayuda misma. Cuando el entonces Presidente Sebastián Piñera expresó su respaldo humanitario a la población de Venezuela, lo hizo procurando que los recursos fueran gestionados a través de la oposición democrática, precisamente para evitar que el aparato del régimen instrumentalizara esa asistencia con fines políticos o clientelares.

Canalizar recursos por medio de la estructura oficial de una dictadura no es

un gesto neutro ni meramente administrativo. Implica reconocer como interlocutor válido a quien controla, restringe y condiciona el acceso a bienes básicos. En tales circunstancias, la ayuda corre el riesgo de transformarse en herramienta de propaganda o de control social, antes que en un alivio efectivo para quienes verdaderamente la necesitan.

La solidaridad auténtica no puede convertirse en coartada. Si el objetivo es aliviar el sufrimiento humano, el deber moral y político es asegurar que cada esfuerzo llegue a las personas, no que fortalezca a quienes perpetúan su precariedad.

Rodrigo Salinas Rojas

Síndrome Goebbels

●En una columna publicada en este diario se ha sostenido la necesidad de controlar las falsedades difundidas en plataformas de internet por personas o agrupaciones, dado el riesgo que con ello resucite la doctrina sustentada por Joseph Goebbels.

El tema es peliagudo por cuanto no es lo mismo que el Estado o el gobierno de un país difunda mentiras a través de los medios, a que lo hagan las personas. Gracias a la libertad de expresión que existía en Alemania bajo la República

de Weimar, a partir de 1924 - Goebbels, como ciudadano y político - publicó sus "ideas" en el periódico Nationalsozialistischen Briefe. Sólo a partir de 1933, siendo ministro de Instrucción Pública y Propaganda del Reich, este loquaz personaje pudo llevar a la práctica tales ideas y es así que el Estado nazi entró a controlar la difusión de noticias, a tergiversarlas o inventarlas.

El acceso a internet ha sido bloqueado o limitado en países tales como Corea del Norte, Turkmenistán, Irán, China, Afganistán, Congo, Zimbabwe y Libia, en aras del bienestar ciudadano, una fórmula de protección ideológica del Estado, cuyo pionero fue el Dr. Goebbels.

Juan Enrique Pimentel Bunting

El Mercurio de Calama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercuriocalama.cl